



Plaça del Castell 1
46940 Manises
CIF: P4616100F

Tel. 96 154 51 16
www.manises.es

DECLARACIÓN RESPONSABLE MERCADOS VENTA NO SEDENTARIA

Versión 1.2 - 18/11/2024

DATOS PERSONALES

Interesado	DNI/NIE	
Representante	DNI/NIE/CIF	
Correo electrónico	Teléfono	
Domicilio	Localidad	C. Postal

ENTIDAD

Nombre	CIF
Correo electrónico	Teléfono

DATOS DEL PUESTO

Emplazamiento:	Mercado de los Pinos	Mercado de los Filtros	Nº de puesto
Ubicación (solamente para los VNS de ubicación fija)			

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD

- Estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, con el Ayuntamiento de Manises y con la Seguridad Social.
- Estar dado de alta en el censo de obligados tributarios epígrafe IAE
- Cumplir los requisitos para el ejercicio de la venta no sedentaria fijados en el Art.7 del Decreto 65/2012 de fecha 20 de abril del Consell y en la Ordenanza Municipal.
- Estar dado de alta en la Seguridad Social tanto el titular como la persona autorizada
- Disponer de instalaciones que se ajustan a las condiciones señaladas en la Ordenanza Municipal y en la demás normativa que resulte de aplicación, especialmente la relativa a la higiene, seguridad y solidez de las instalaciones.
- Cumplir de las obligaciones establecidas en la legislación vigente en materia de autorización de residencia y trabajo por cuenta propia, debiendo acreditar la vigencia de los permisos perceptivos para el inicio de la actividad durante el periodo que comprenda la autorización. (En el caso de prestadores extranjeros, nacionales de países que no sean miembros de la Unión Europea).
- Estar en posesión del seguro correspondiente para cubrir responsabilidades que deriven del ejercicio de su actividad.
- Conocer y aplicar la guía de buenas prácticas de higiene a su actividad a efectos de dar cumplimiento a los requisitos de higiene y auto-control (<http://www.manises.es/es/ayto/mercados/guia>).

Autoriza al Ayuntamiento de Manises a comprobar los datos necesarios para la actualización de los datos, consultando tanto sus propios archivos como los de otras Administraciones Públicas que sean necesarios.

Manises,
(FIRMA)

Documentación a presentar:

- Justificante pago tasa por puestos, barracas y otras atracciones o trámite de aplazamiento/fraccionamiento.
- Foto (para las personas que carezcan de identificación en el puesto).
- Si es un puesto de venta aislada en ubicación fija, tendrá que presentar el calendario de día que va a instalar el puesto.

AL SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MANISES

Los datos facilitados por usted en este formulario pasarán a formar parte de los ficheros automatizados propiedad del Ayuntamiento de Manises, para el ejercicio de sus funciones propias en el ámbito de sus competencias, de conformidad con la LO 3/18, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, usted podrá ejercer su derecho de acceso, rectificación, oposición cancelación supresión, portabilidad y limitación mediante instancia presentada en <https://manises.sedipualba.es>